ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDIA LOCAL ANTONIO NARIÑO

ACTA DE ADJUDICACION SELECCIÓN ABRAVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA FDLAN-SASI-001-2022

En Bogotá, D.C, a los dos (2) días del mes de agosto de 2022, los integrantes del comité evaluador del proceso SASI-001-2022 que a continuación de relacionan, adoptan la decisión que corresponde en relación con la selección abreviada con subasta inversa electrónica SASI-001-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE INSUMOS TECNOLÓGICOS, MATERIAL DIDÁCTICO, PEDAGOGICO Y DEPORTIVO, PARA APOYAR LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES Y FORTALECER LAS ACCIONES EN MATERIA DE PRIMERA INFANCIA DE LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO.

Verificación Jurídica MARIA NATALIA MARCILLO VELA

Verificación Financiera y Evaluación Económica SERGIO NICOLAS POVEDA LEON

Verificación y Evaluación Técnica y de Experiencia GINNA LIZETH SERNA GARCÍA

PRESUPUESTO OFICIAL

Con cargo al Certificado de disponibilidad presupuestal No 386 expedido por el responsable del presupuesto del Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño, Con cargo al rubro **O23011601120000001864** del proyecto "Acciones para la primera infancia", por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($241.272.844) M/Cte.**, valor que incluye IVA y de más impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos necesarios para la debida ejecución del futuro contrato.

TRAMITE DEL PROCESO DE SELECCION

Que mediante Resolución No. 069 del 28 de junio de 2022, se dio apertura al proceso de Selección Abreviada por subasta inversa electrónica No. **FDLAN-SASI-001-2022** que tiene por objeto **"CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE INSUMOS TECNOLÓGICOS, MATERIAL DIDÁCTICO, PEDAGOGICO Y DEPORTIVO, PARA APOYAR LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES Y FORTALECER LAS ACCIONES EN MATERIA DE PRIMERA INFANCIA DE LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO"**

Que, en la fecha señalada dentro del cronograma de la Convocatoria, se llevó a cabo el cierre y apertura de propuestas de selección, según consta en el portal de contratación Secop II, cierre del proceso, el día (11) de julio 2022 se recibió y radicó hasta antes de las 9:00 a.m. las siguientes propuestas:

y en la cual se dejó constancia del recibo de las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FDLAN-SASI-001-2022	EL DEPORTISTA	Oferta en evaluación	11/07/2022 8:53 AM	0 COP
FDLAN-SASI-001-2022	COLDEGRAP	Oferta en evaluación	11/07/2022 8:52 AM	0 COP
SVE - FDL ANTONIO NARIÑO	SECVIDEO	Oferta en evaluación	11/07/2022 8:48 AM	0 COP
488. FDLAN-SASI-001-2022 - tecnologicos -btá copia	INMERTEX SAS	Oferta en evaluación	11/07/2022 8:46 AM	0 COP
OFERTA TW - FDLAN-SASI-001-2022 copia	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	Oferta en evaluación	11/07/2022 8:17 AM	0 COP
FDLAN-SASI-001-2022 PMA SAS	GRUPO PMA SAS	Oferta en evaluación	10/07/2022 11:05 PM	0 COP
OFERTA COLCONDI FDLAN-SASI-001-2022	COLCONDI SAS	Oferta en evaluación	10/07/2022 8:57 PM	0 COP
AMEROUT FDLAN-SASI-001-2022	AMERICAN OUTSOURCING S.A.	Oferta en evaluación	10/07/2022 12:35 PM	0 COP
WARRIORS - FDLAN	C I WARRIORS COMPANY SAS	Oferta en evaluación	6/07/2022 5:26 PM	0 COP
PROPUESTA REDCOMPUTO-FDLAN-SASI-001-2022	REDCOMPUTO LTDA	Oferta en evaluación	6/07/2022 1:27 PM	0 COP

Que la alcaldesa local de Antonio Nariño designó el Comité Evaluador, el cual se integró por profesionales idóneos que hacen parte de la Administración Local, con el fin de que estudiaran, analizaran y evaluaran las propuestas presentadas. Lo anterior de conformidad con los lineamientos de transparencia y selección objetiva establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos, la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Que las propuestas recibidas fueron debidamente evaluadas por el Comité designado para tales efectos, tomándose como factores de verificación, evaluación y adjudicación de la propuesta los establecidos en los pliegos de condiciones definitivos y en la Ley.

Que, de conformidad con el cronograma de actividades del proceso y procedimiento establecido en pliego de condiciones definitivo, se realizó la apertura de los sobres "Económicos" el día 01 de agosto de 2022 a las 10:00 a.m. de las propuestas consideradas habilitadas, estableciendo que cumplieron con los previstos en dichos numerales del pliego de condiciones definitivo

DESARROLLO DE LA SUBASTA

Que, en este sentido, quedaron habilitadas ocho (8) de las (10) propuestas presentadas para participar en el evento de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA a través de la plataforma SECOP II, que tenía inicio a las 4:00 p.m. del 01 de agosto de 2022, y culmino a las 4:30 p.m. del mismo día para el lote número 1 y a las 5:00 p.m. del 01 de agosto de 2022, y culmino a las 5:30 p.m. del mismo día para el lote número 2.

Que la mejor oferta inicial de precios para el lote número 1, con las cual se dio apertura a la subasta inversa electrónica, fue por la suma de $ 64.382.859,00, en desarrollo de evento los postulantes realizaron sus lances de conformidad con lo indicado en el procedimiento y finalmente se obtuvo un menor valor que ascendió a la suma de $ 61.743.161,00, precio que representa un ahorro respecto del presupuesto oficial estimado del 4.1% que en valor seria de 2.639.698,00.

Para el lote número 2, fue por la suma de $ 164.825.290,00, en desarrollo de evento los postulantes realizaron sus lances de conformidad con lo indicado en el procedimiento y finalmente se obtuvo un menor valor que ascendió a la suma de $ 158.067.453,00 precio que representa un ahorro respecto del presupuesto oficial estimado del 4.1% que en valor seria de 6.757.837,00

Que el artículo 2.2.1.2.1.2.4 del Decreto 1082 de 2015, estipula "Terminación de la subasta y adjudicación. La subasta termina cuando los oferentes no hagan Lances adicionales durante un período para la presentación de Lances. La Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el Lance más bajo. En el acto de adjudicación, la Entidad Estatal indicará el nombre de los oferentes y el precio del último Lance presentado por cada uno de ellos.", en este sentido, el mejor lance y único ofertado por el proponente en el desarrollo de la subasta inversa electrónica, fue:

LOTE NUMERO 1

POSICIÓN	PROVEEDOR	ÚLTIMO LANCE	PRIMER LANCE	TOTAL DE LANCES
1		61.743.161,00	61.743.161,00	1

LOTE NUMERO 2

POSICIÓN	PROVEEDOR	ÚLTIMO LANCE	PRIMER LANCE	TOTAL DE LANCES
1		158.067.453,00	158.067.453,00	1

RECOMENDACION COMITÉ EVALUADOR

Que la información anteriormente señalada fue publicada en el SECOP II, en los términos y condiciones determinados en el pliego de condiciones definitivo del presente proceso y el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.2.20, del Decreto 1082 de 2015.

El Comité Evaluador recomienda adjudicar este proceso de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa FDLAN-SASI-001-2022 al proponente identificado con NIT 811005267, representado legalmente por la señora HEYDI KATERINE BOHORQUEZ HERNANDEZ, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1.018.424.949, por valor de $61.743.161,00 M/CTE para el lote número 1 , y por valor de $158.067.453,00 para el lote número 2, por cuanto cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones, y presentó la mejor oferta económica de acuerdo con el procedimiento de Subasta Inversa, bajo las características de esta modalidad de selección, y presentó un porcentaje de descuento para el lote número 1 equivalente al cuatro punto 1 por ciento (4.1%) y para el lote número 2 equivalente al cuatro punto 1 por ciento (4.1%).

Para constancia de lo anterior se suscribe el presente documento a los dos (02) días del mes agosto de 2022.



MARIA NATALIA MARCILLO VELA
Evaluador jurídico- FDLAN



SERGIO NICOLAS POVEDA LEON
Evaluador Financiero y organizacional - FDLAN



GINNA LIZETH SERNA GARCÍA
Evaluador Técnico y de Experiencia – FDLAN